

Un juez de Zaragoza llama a declarar a personas que se manifestaron ante la sede del PP el 13-M

Según la SER, los citados han sido acusados de protagonizar actos de propaganda electoral en la jornada de reflexión



Zaragoza - 14 MAY 2004 - 13:11 CEST

El juez de Instrucción número uno de Zaragoza, Carlos Lasala Albasini, ha llamado a declarar a una treintena de personas por su participación en las manifestaciones que se celebraron ante las sedes del PP el 13 de marzo, el día anterior de las elecciones generales.

Según, Carlos Lasala se trata de una "práctica de atestados ampliatorios" que afecta a "unas cuantas" personas. Aunque el juez ha rehusado dar ninguna otra explicación, fuentes de Izquierda Unida han confirmado que esas personas, de las que al parecer alguna ya ha declarado, han recibido llamadas "telefónicas" y no cartas de citación, en las que se les pide que acudan a declarar, pero no al Juzgado de Instrucción sino a la comisaría, un hecho que califican como una "peculiar forma de funcionamiento".

Según ha informado esta mañana Radio Zaragoza, de la Cadena SER, a las personas citadas se les acusa de protagonizar actos de propaganda electoral en la jornada de reflexión, lo que está penado por la Ley Electoral con arresto mayor o multas.

Desde IU, las fuentes consultadas por la agencia EFE han mostrado su sorpresa por esta forma de actuación y más desde el tiempo transcurrido, lo que demuestra, a su juicio, que el juez ha tomado el caso como "una cruzada personal", sobre todo cuando "ya quedó claro" entonces que "no hubo ninguna intención organizativa", sino que constituyó una "explosión ciudadana y espontánea". Una simpatizante de Chunta Aragonesista (CHA) también ha recibido una de estas llamadas.